



AJUNTAMENT *de*  
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Expte. Núm.: 4067/2018/GEN  
Asunto: APROBAR LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA COMPRA DE ALIMENTOS SIN GLUTEN

YLENIA DÍAZ MORÁN, Secretaria del Ayuntamiento de Ribarroja de Túria, (Valencia),

**CERTIFICO:** Que la Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada el día 3 de diciembre de 2018 y con la salvedad del art. 206 del ROFRJCL, adoptó el siguiente acuerdo:

**AYUDAS EN MATERIA DE SANIDAD DESTINADAS A LA COMPRA DE ALIMENTOS ELABORADOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS ENFERMOS CELIACOS DURANTE EL AÑO 2018.**

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 1 de Octubre de 2018, fueron aprobadas la convocatoria así como las bases reguladoras de las ayudas en materia sanitaria destinadas a la compra de alimentos elaborados para cubrir las necesidades de los enfermos celiacos durante el ejercicio 2018; siendo publicada la convocatoria en el BOP Valencia, a través de la BDNS, en fecha 16 de octubre de 2018.

Visto que en fecha 23 de noviembre, se reunió el órgano evaluador a los efectos de proceder al estudio y valoración de las solicitudes presentadas; y en cumplimiento de la Base 2.3 que establece: "*Determinados los importes de las subvenciones por el Servicio competente, una vez valoradas las solicitudes presentadas, éste elevará propuesta razonada de concesión de las subvenciones o de que sean declaradas desiertas a la Junta de Gobierno Local en el plazo máximo de un mes contado a partir de la finalización del plazo de presentación de solicitudes*",

Vista que la cantidad total solicitada en este ejercicio 2018 es de 5.057,62 € y que supera la aplicación presupuestaria dispuesta de 4.000 € no pudiéndose tal como rezan las bases ampliar la cantidad económica con el fin de satisfacer al 100% las solicitudes valoradas,





se procede a reducir de forma proporcional las valoraciones efectuadas obteniendo la siguiente tabla:

<b>SOLICITANTE</b>	<b>CUANTÍA VALORADA</b>	<b>CUANTÍA SUBVENCIONADA</b>
SONIA MARTINEZ NAVARRO	125.80 €	99.49 €
INMACULADA SORIA BELENGUER	140.10 €	110.80 €
LIDIA CAMPOS DOMINGUEZ	453.66 €	358.79 €
YOLANDA MATEU LÓPEZ	292.24 €	231.13 €
SARA ALEDO OCHANDO	108.13 €	85.52 €
EMMA MARTIN MARTINEZ	450.76 €	356.50 €
ANA CUTANDA BELENGUER	305.48 €	241.60 €
SARA GUZMÁN BRUNO	21.62 €	17.10 €
RAFAEL MUEDRA VIDAL	236.60 €	187.12 €
MARÍA ANGELES MORENO SORIANO	101.63 €	80.38 €
MARÍA DEL CARMEN DOMINGUEZ JORGE	180.08 €	142.42 €
FILOMENA PELAEZ BAYONA	203.83 €	161.21 €
INMACULADA ALCACER ESGRIG	497.20 €	393.23 €
VERONICA MARCH PEREZ	423.46 €	334.91 €
ANA MARÍA DOMINGUEZ PERIS	426.38 €	337.22 €
MARÍA DEL CARMEN LLOPIS ARNAU	403.34 €	319.00 €
NOELIA MARTINEZ AGUSTÍ	687.31 €	543.58 €
<b>TOTAL</b>	<b>5.057,62 €</b>	<b>4.000 €</b>

La Junta de Gobierno Local en votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros acuerda:

A) Conceder a los siguientes solicitantes que se relacionan las ayudas por los importes que se detallan:



<b>SOLICITANTE</b>	<b>CUANTÍA SUBVENCIONADA</b>
SONIA MARTINEZ NAVARRO	99.49 €
INMACULADA SORIA BELENGUER	110.80 €
LIDIA CAMPOS DOMINGUEZ	358.79 €
YOLANDA MATEU LÓPEZ	231.13 €
SARA ALEDO OCHANDO	85.52 €
EMMA MARTIN MARTINEZ	356.50 €
ANA CUTANDA BELENGUER	241.60 €
SARA GUZMÁN BRUNO	17.10 €
RAFAEL MUEDRA VIDAL	187.12 €
MARÍA ANGELES MORENO SORIANO	80.38 €
MARÍA DEL CARMEN DOMINGUEZ JORGE	142.42 €
FILOMENA PELAEZ BAYONA	161.21 €
INMACULADA ALCACER ESGRIG	393.23 €
VERONICA MARCH PEREZ	334.91 €
ANA MARÍA DOMINGUEZ PERIS	337.22 €
MARÍA DEL CARMEN LLOPIS ARNAU	319.00 €
NOELIA MARTINEZ AGUSTÍ	543.58 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.000 €</b>

B) Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

Y para que conste expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde en Riba-roja de Túria,

VºB.  
El Alcalde

URL Comprobar autenticidad en : <http://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania>

Identificador rQw qD62 Vefi 9fTL x0db Vbnw XEU=



Firmado por: SELLO DE SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA

Cargo: SELLO DE SECRETARIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA

Fecha firma: 04/12/2018 14:42:10 CET

Firmado por: CERTIFICADO DE SELLO DEL AREA DE ALCALDIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA

Cargo: CERTIFICADO DE SELLO DEL AREA DE ALCALDIA AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA

Fecha firma: 04/12/2018 14:42:11 CET